

**Industria Lojana de Especería ILE C.A.**

Informe sobre el examen de los estados financieros

Año terminado  
Al 31 de diciembre del 2018

**Industria Lojana de Especería ILE C.A.**

Informe sobre el examen de los estados financieros  
Año terminado al 31 de diciembre del 2018

ÍNDICE DE CONTENIDO	Página
<b>SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA</b>	
Diccionario de los auditores independientes	1 – 4
<b>SECCIÓN II: ESTADOS FINANCIEROS</b>	
Estado de situación financiera	5
Estado de resultados integrales	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8 – 9
Notas a los estados financieros	10 – 55
<b>SECCIÓN III: PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS</b>	
Asuntos requeridos en la Ley de Mercado de Valores	56 – 64

**ABREVIATURAS UTILIZADAS:**

US\$	- Dólares de los Estados Unidos de América
No.	- Número
ILE	- Industria Lojana de Especería ILE C.A.
IASB	- International Accounting Standards Board
IVA	- Impuesto al Valor Agregado
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
ORI	- Otros Resultados Integrales
SRI	- Servicio de Rentas Internas

**SECCIÓN I**

---

**INFORME DE AUDITORÍA**

---

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Accionistas de  
**INDUSTRIA LOJANA DE ESPECIERÍA ILE C.A.**  
Loja, Ecuador.

**Opinión:**

1. Hemos auditado los estados financieros de **INDUSTRIA LOJANA DE ESPECIERÍA ILE C.A.** (en adelante la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluye un sumario de las principales políticas contables;
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Fundamento de la opinión:**

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad, de acuerdo con esas normas, se describe en la sección de "Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, en la forma que establece el Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (ESBA por sus siglas en inglés) y, hemos cumplido las otras responsabilidades éticas que se establecen en el Código de Ética para Contadores Públicos y en la normativa que al respecto, rige en la República del Ecuador. Creemos que la evidencia de auditoría obtenida nos provee base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

**Asunto clave de auditoría:**

4. Durante la ejecución de la auditoría a los estados financieros de **INDUSTRIA LOJANA DE ESPECIERÍA ILE C.A.**, por el período terminado al 31 de diciembre del 2018, hemos determinado que no existen asuntos clave de la auditoría que debamos informar.

**Guayaquil**

Calle 6 del Río, Puerto Santo Amé.  
Edificio Tres Pisos, P. 20, Of. 2502  
Teléfono: +593 (4) 2728278

**Quito**

Avenida de las Américas y Bueras  
Edificio Montevideo Plaza, P. 5, Of. 510  
Teléfono: +593 (2) 3201027

ohm@ohmecuador.com | www.ohmecuador.com | www.ggi.com



**Párrafo de énfasis:**

5. Como se menciona en la Nota M a los estados financieros, la Compañía mantiene como práctica contable registrar y reportar las construcciones realizadas sobre la propiedad arrendada, como "Otros activos no corrientes", a las que da el tratamiento que se describe en NIC 16. Nuestra opinión no se modifica en relación con este asunto.

**Otro asunto:**

6. Los estados financieros de **INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIA ILE C.A.**, correspondientes al año 2017, presentadas como otras corporativas en nuestro informe, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedad el 23 de febrero del 2018.

**Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

7. La Administración de la Compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con NIIF y de la implementación de los controles internos necesarios, que permitan la elaboración de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
8. En la preparación de los estados financieros, la Administración es la responsable de determinar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revisando, si es aplicable, asuntos relacionados con el negocio en marcha y usando la base contable de negocio en marcha, a manos que se infere líquida la Compañía a cesar operaciones o no tiene otra alternativa real que hacerlo. Los encargados de la Administración son los responsables de supervisar el proceso sobre reportes financieros de la Compañía.

**Responsabilidad del Auditor en la Auditoría a los Estados Financieros:**

9. El objetivo de nuestra auditoría es obtener una seguridad razonable de si, los estados financieros de la Compañía, tomadas en conjunto, están libres de errores materiales, debido a fraude o error y, emitir el informe del auditor donde se incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIIF, siempre detecte los errores materiales, de existir. Los errores se pueden originar por fraudes o errores y se consideran materiales si, individualmente o en su agregado, pueden influenciar en las decisiones económicas de los usuarios que toman como referencia estos estados financieros.
10. Como parte de una auditoría conducida de acuerdo con NIIF, nosotros utilizamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escépticismo profesional, durante la ejecución de la auditoría. También:



- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error y diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, obteniendo evidencia de auditoría suficiente y apropiada, para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude, es mayor del que se origina en un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionadas, tergiversaciones o que superó al control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones correspondientes realizadas por la Administración.
- Evaluamos lo apropiado de las bases contables utilizadas por la Administración, considerando el principio de negocio en marcha, y sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no incertidumbre material relacionada con eventos o con condiciones que puedan crear dudas importantes sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro Informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar condiciones para que la Compañía no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, estructura y contenido general de los estados financieros, incluyendo revelaciones y, si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes, de manera que se logre la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada sobre la información financiera de la Compañía y actividades del negocio, para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría a los estados financieros de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nosotros comunicamos a la Administración de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y cronograma planeados para la auditoría y los hallazgos significativos determinados en la auditoría, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante la ejecución de nuestra auditoría.

También hemos proporcionado a la Dirección de la Compañía, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes, en relación con nuestra independencia y les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan hacer pensar que afecta nuestra independencia y, de ser el caso, las segundades adoptadas.

**Informe sobre los requerimientos legales y regulatorios:**

11. De acuerdo con lo establecido en el artículo 182 de la Ley de Régimen Tributario Interno, es responsabilidad del auditor externo incluir en su informe de auditoría a los estados financieros, una opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía auditada. Para el efecto, la Resolución NAC-DGERCGC15-00003218 y sus reformas, emitidas por el Director del Servicio de Rentas Internas (SRI), establece las Normas para la Elaboración y Presentación del Informe de Cumplimiento Tributario y sus Anexos. Nuestra opinión sobre el cumplimiento tributario se basa en la revisión de los anexos que para el efecto emite el SRI y cuya fecha de presentación del informe y anexos es hasta el 30 de julio del 2019, conforme al noveno dígito del RUC del auditado. A la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría, el SRI no ha publicado dicha información, por lo que emitiremos nuestra opinión al respecto, en un informe por separado.
12. En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Mercado de Valores y en los artículos 6 y 9 de la Sección IV, Capítulo I, Título XIX de la Codificación de las Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros emitido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, los auditores externos deben presentar un informe adicional que incluya una opinión sobre asuntos relacionados con el control interno y el cumplimiento de las obligaciones legales, tributarias, de medidas correctivas y de normas de solvencia y prudencia financiera, para compañías calificadas por el ente de control. El contenido de este informe se presenta por separado.

OHM&Co.

1 de marzo del 2019  
Guayaquil, Ecuador  
RNAE - 833



Chalick Mahaoud  
Socio



**SECCIÓN II**

---

**ESTADOS FINANCIEROS**

INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A.  
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA (Expresado en USDolares)

5

ACTIVO	Notes	Al 31 de diciembre de	
		2016	2017
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo y sus equivalentes	E	19,817	158,037
Inversiones a corto plazo	F	-	70,171
Cuentas por cobrar	G	7,714,345	8,732,509
Inventarios	H	4,817,741	4,358,876
Otros activos corrientes	I	36,826	100,990
		12,588,729	13,182,164
<b>Activo no corriente:</b>			
Activos por impuestos diferidos	J	189,212	184,857
Propiedad, planta y equipos	K	9,399,620	7,964,393
Activos biológicos	L	1,264,731	995,764
Otros activos no corrientes	M	10,170,919	9,659,696
		21,024,472	19,001,671
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>33,613,201</b>	<b>32,394,254</b>
<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>			
<b>Passivo corriente:</b>			
Sobregiros bancarios	N	688,138	604,874
Cuentas por pagar	O	4,200,336	3,664,286
Prestamos bancarios	P	2,160,071	2,342,067
Anticipos recibidos de clientes		499,459	165,650
Emisión de Obligaciones	Q	1,397,231	2,902,036
Beneficios a empleados	R	952,916	471,715
Otros pasivos		2,091	470
		9,538,241	10,151,096
<b>Passivo no corriente:</b>			
Prestamos bancarios	P	8,812,503	7,488,119
Emisión de Obligaciones	Q	3,000,000	4,373,677
Beneficios a empleados	R	3,076,808	2,509,621
		15,888,311	14,363,816
<b>Patrimonio:</b>			
Capital social		5,929,163	5,727,371
Reservas		1,539,755	1,499,596
Resultados acumulados		(279,161)	(279,161)
Resultado del Periodo		1,071,296	601,588
Otros resultados integrales		(75,384)	(109,054)
		8,195,649	7,599,540
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>33,613,201</b>	<b>32,394,254</b>

XAC  
Manuel Agustín Godoy Ruiz:  
Gerente General

Conseljo Bustamante  
Contadora

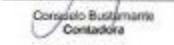
Vea notas a los estados financieros

INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A.  
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES (Expresado en US Dólares)

6

Notas	Años terminados al Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias	27,720,434	28,249,585
Costo de ventas	(17,534,455)	(16,997,510)
<b>Utilidad bruta</b>	<b>9,891,979</b>	<b>9,252,076</b>
Otros ingresos	116,153	195,208
Gastos administrativos	(3,210,181)	(3,187,595)
Gastos venta	(3,615,774)	(3,492,949)
Gastos financieros y otros egresos	(1,496,032)	(1,604,137)
<b>Utilidad antes de impuesto y participación de los trabajadores en las utilidades</b>	<b>1,681,145</b>	<b>1,165,663</b>
Participación de los trabajadores en las utilidades:		
Impuesto a la renta corriente	(252,172)	(174,549)
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>1,071,256</b>	<b>991,887</b>
<b>Otros resultados integrales</b>		
Superávit por evaluación	-	79,733
Ganancias (Pérdidas) actuariales	34,470	76,730
<b>UTILIDAD integral del ejercicio</b>	<b>1,105,725</b>	<b>964,080</b>

  
Manuel Agustín Godoy Ruiz  
Gerente General

  
Consuelo Bustamante  
Contadora

Vea notas a los estados financieros.

REGISTRO DE CAMBIO EN EL EXTRANJERO (Dividido en Periodos)

ESTADOS UNIDOS DE MÉXICO S.E.C.A.

Número	Código Moneda	Ajuste de cambio periodico	Reserva foreign cash	Reservas internacionales		Reserva foreign cash	Reservas foreign cash	Derechos ad adquisición monetaria		Total Reservas foreign cash	Total Reservas foreign cash
				Reservas foreign cash	Reservas foreign cash			Reservas foreign cash	Reservas foreign cash		
Saldo al 1 de enero de 2017			125,049,170	125,049,170	125,049,170	125,049,170	125,049,170	2,028,476	127,077,646	75,750	126,847,676
Ajustes de cambio:											
Variedad de efectivo:			-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de cambio 2016			-	-	-	-	-	-	-	-	(1,040,000)
Retorno de la inversión			-	-	-	-	-	-	-	-	16
Ajustes para futura calificación			16	-	16	-	-	-	-	-	-
Incremento de capital			-	-	-	-	-	-	-	-	16,000
Retorno del periodo:			300,000	300,000	300,000	300,000	300,000	-	-	-	-
Salvo que se mencionado:			-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en el tipo de cambio:			-	-	-	-	-	-	-	-	-
Balances de cambios de 2017			1,403,000	1,403,000	1,403,000	1,403,000	1,403,000	897,200	1,490,200	76,550	1,490,200
Ajustes de cambio 2017			30,701	-	30,701	-	-	103,100	103,100	-	-
Tasas de cambio 2017			-	-	-	-	-	170,470	170,470	-	-
Actualizar tasa de conversión			1,972	-	1,972	-	-	-	-	-	1,972
Ajustes de capital			1,410	1,410	1,410	1,410	1,410	16,000	16,000	-	-
Campos actualizados			-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retorno de capital:			-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retorno de capital:			-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 21 de diciembre de 2017			300,000	300,000	300,000	300,000	300,000	1,490,200	1,490,200	76,550	1,490,200

*[Firmas]*  
 Director Financiero  
 Contador General  
 Cuentas

Documentos de los estados financieros

Moneda: Peso (MXN) 1000

Monto: Mil 490 mil 200 pesos

INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A.  
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Expresado en US\$Dólares)

0

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de:
	2018	2017
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Efectivo recibido de clientes	27,836,654	28,042,621
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(21,513,115)	(26,525,823)
Impuesto a la renta	(403,310)	(892,647)
Gastos financieros	(1,259,325)	(1,501,567)
Otros ingresos	115,153	99,327
Otros egresos	[1,495,022]	-
<b>Efectivo neto proveniente de las actividades de operación</b>	<b>3,246,017</b>	<b>(378,987)</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Compras de propiedades y maquinaria	(2,010,703)	(772,779)
Adquisiciones en inversiones en acciones	(2,070,602)	(324,326)
Adquisición de activos biológicos	[268,977]	-
<b>Efectivo neto proveniente (usado) en las actividades de inversión</b>	<b>(0,180,442)</b>	<b>[1,097,103]</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Pago de dividendos	(521,429)	(1,526,159)
Obligaciones financieras neta/delta - pagos netos	2,251,652	3,060,329
Aporte en efectivo, aumento de capital	1,812	68
<b>Efectivo neto proveniente (usado) en las actividades de financiamiento</b>	<b>1,792,035</b>	<b>1,534,236</b>
<b>(DISMINUCIÓN) AUMENTO DEL EFECTIVO</b>		
	(180,390)	59,048
Saldo del efectivo al inicio del año	E 200,208	141,180
<b>SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>E 19,818 [T] 200,208</b>	<b>200,208</b>

[T] el efectivo al final del año 2017 incluye las inversiones a corto plazo.

  
Manuel Agustín Codoy Ruiz  
Gerente General

  
Consuelo Bustamante  
Contadora

INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A.  
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Expresados en US\$Dólares)

9

Notes	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
<b>CONECILACIÓN DE LA PÉRDIDA NETA CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO Y PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>		
Partidas conciliatorias:		
Provisión para cuentas inscribibles	-	2,937
Provisión de intereses	-	100,052
Baja por pérdida de inventario	-	153,668
Amortización seguros pagados por anticipado	(27,723)	-
Depreciación de propiedades, planta y equipos	575,568	549,697
ajuste por VPP	-	(88,940)
Por impuestos diferidos	(4,365)	77,334
Otros ajustes-netos	-	6,007
Provisión para jubilación patronal y despedido	-	568,025
Reservas por beneficios a empleados	422,653	93,392
Impuesto a la renta	214,346	109,220
Provisión para participación a los trabajadores	-	174,890
	<u>2,251,868</u>	<u>2,414,793</u>
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Aumento de Cuentas por cobrar comerciales	1,918,163	(506,635)
Aumento de Existencias	(458,896)	(82,614)
Diaminución (Aumento) en otras partidas deudoras	(436,710)	(65,974)
Aumento de Cuentas por pagar comerciales y otras	536,051	(1,262,829)
Aumento (Diaminución) de Obligaciones con la Administración Tributaria	-	(145,281)
Diaminución en otras partidas acreedoras	395,425	(739,511)
	<u>964,058</u>	<u>(2,702,842)</u>
<b>EFECTIVO NETO PROVENIENTE EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
	<u>3,246,817</u>	<u>(275,087)</u>

Manuel Agustín Godoy Ríos  
Gerente General

Consuelo Bustamante  
Contadora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en US\$Dólares)

**A. INDUSTRIA LOJANA DE ESPECIERÍA ILE C.A.****Antecedentes:**

INDUSTRIA LOJANA DE ESPECIERÍAS ILE, C.I.A., LTDÁ se constituyó el 25 de octubre de 1982 en la ciudad de Loja, en Ecuador. Su actividad económica principal es la elaboración, procesamiento y comercialización de productos alimenticios en general, que incluyen especias, condimentos, hierbas aromáticas, salsas, pastas, esencias y otros ingredientes para elevar el sabor de los alimentos, pudiendo realizar importaciones y exportaciones afines con ese objeto.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías y Valores No. 06.Q.I.J.0089 del 10 de enero de 2006, se aprobó la reforma del estatuto social y transformación de Compañía Limitada a Compañía Anónima, llamándose ahora INDUSTRIA LOJANA DE ESPECIERÍA ILE C.A (en adelante la Compañía).

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía posee setenta y nueve (79) de propiedad entre las que destacamos como principales: ILE, SABORA, AROMATICAS SALUDABLES, VICAGUA, las cuales constan con sus registros de inscripción.

La Compañía mantiene inversiones en acciones en INMOBILIARIA SIMEGO COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, donde ejerce influencia significativa, por tanto actúa como una entidad controlada, operando como una sola unidad de negocios. Sus acciones no cotizan en bolsa de valores, pero emite obligaciones por lo cual está bajo el control de la Inspección de Mercado de Valores, debiendo cumplir con las resoluciones del Consejo Nacional de Valores.

**Declaración de cumplimiento:**

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Comité Internacional para Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en NIIF, antes citadas.

**Fuentes de financiamiento público:**

La Compañía desde el año 2013 ha incursionado en el mercado bursátil; al 31 de diciembre del 2018 registra un saldo de obligaciones pendientes de pago, por lo cual mantiene su inscripción en el registro del Mercado de Valores. A continuación un resumen de esas obligaciones:

## INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIA ILE C.A.

11

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en USDólares)

**A. INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIA ILE C.A. (Continuación)**

Nombre	Resolución Aprobatoria	Tipo	Monto Autorizado (usd)	Baldo Capital al 31 de diciembre del 2017 (usd)	Última Calificación /Calificadora
Segunda Emisión de Obligaciones	SC INV-DAYR-G-13.0 2015SAT del 23 de diciembre del 2015	Claire A	6,000,000	173,877 (1)	AAA (-) 24/9/2019 C.R. Sunnabonding SA
Tercera Emisión de Obligaciones	SC/VS INV/D/DMNC-17 2001730 del 29 de mayo del 2017	Claire B	6,000,000	4,206,890	AAA (-) 24/9/2018 C.R. Sunnabonding SA
<b>Total</b>			<b>11,000,000</b>	<b>4,380,767</b>	

(1) Al 31 de diciembre de 2018, el saldo fue reclasificado a porción corriente para ser cancelado durante el año 2019.

**Moneda de presentación:**

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en estas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (USDólares), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000. Los cifras de los estados financieros se presentan en números enteros.

**Bases de preparación:**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las NIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías y Valores, emitida en la Resolución 06 Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006.

En cumplimiento con esas disposiciones establecidas por la entidad mencionada, INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIA ILE C.A. adoptó las NIF en el año 2010, cuyo efecto por adopción por primera vez se registró en el patrimonio el 1 de enero del 2010, tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2009.

Las políticas contables aplicadas por la Administración son consistentes con las aplicadas en años anteriores, incluyendo las nuevas normas e interpretaciones que es obligatoria su implementación para los períodos que se inicien en o después del 1 de enero del 2018. Sin embargo, por la estructura y naturaleza de las operaciones, la adopción de dichas normas no tiene un efecto significativo en la presentación de los estados financieros, por lo tanto, no es necesario realizar una re-expresión de los estados financieros comparativos.

**A. INDUSTRIA LOJANA DE ESPECIERIA ILE C.A: (Continuación)****Aprobación de los estados financieros:**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 que se adjuntan, fueron emitidos por la Administración con las autorizaciones correspondientes el 21 de marzo del 2019, los mismos que serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la gerencia de INDUSTRIA LOJANA DE ESPECIERIA ILE C.A., serán aprobados sin modificación.

**Medición:**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 han sido presentados en base al costo histórico, de adquisición o nominal, excepto por las inversiones permanentes que se miden al valor patrimonial proporcional y las provisiones por beneficios a empleados que se miden en base al método actuarial de costo unitario proyectado.

**El método de valor proporcional:** es el importe que permite reconocer la parte del menor en los resultados del período de la recepción, aumentando o disminuyendo el valor en libros de la inversión contra resultados del período del inversor.

**El método actuarial de costo unitario proyectado:** nos cuantifica el valor actual de las obligaciones que a un futuro la empresa va a incontrar, se utilizan bases técnicas como tablas de mortalidad, invalidez y expectativa, experiencia de la población asalariada, etc. A dichas bases se les aplican ajustes acordes con la realidad de la Compañía y su propia estadística.

En la Nota B, "Resumen de las políticas contables más significativas" se explica el método aplicado para cada una de las cuentas.

**Elaboración de estados financieros y reportes:**

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios. Al 31 de diciembre del 2018, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, las notas a estos estados financieros incluye información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros del período corriente, en cumplimiento de lo establecido en los párrafos 3B y 38A de NIC-1. Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía, son uniformes con el año anterior.

**A. INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERÍA ILE C.A.: (Continuación)****Negocio en Marcha:**

La economía ecuatoriana se recupera al finalizar el año 2018, principalmente debido al repunte en el consumo privado y a la recuperación de las exportaciones. Sin embargo, es preciso esperar al resultado de las medidas anunciatas por el nuevo gobierno para impulsar la reactivación económica.

Al cierre de cada ejercicio, la Administración evalúa la capacidad de la Compañía para continuar con sus operaciones en base a la hipótesis de negocio en marcha, es decir, que está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que mantiene la capacidad para continuar como negocio en marcha y que, las dificultades que afectan la economía del país y a sus actores, pueden ser superadas con una adecuada y continua planificación gerencial, por lo que no tiene la intención ni la necesidad de liquidar anticipadamente de forma importante sus operaciones. Los principales indicadores y la evaluación de los riesgos financieros del negocio se analizan en la Nota D "Gestión de Riesgo Financiero".

**Uso de Estimaciones:**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el periodo.

La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

A continuación mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas, que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros:

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:****1. Efectivo y equivalentes de efectivo:**

NIC 7 establece el tratamiento y la descripción de la naturaleza de estas cuentas. En esta cuenta se incluyen los valores mantenidos en caja y en las diferentes cuentas bancarias.

El párrafo 7 de NIC 7 establece que, el equivalente del efectivo comprende las inversiones o similares, que sean fácilmente convertibles en efectivo, cuyo plazo de vencimiento sea de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición y cuyo propósito es cumplir con compromisos de pagos a corto plazo.

**2. Instrumentos financieros:**

El párrafo 11 de NIC 32 establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos, equivalentes de efectivo, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otros; como pasivos financieros, cuentas por pagar proveedores y otros.

**2.1. Activos financieros:**

Presenta los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

**Reconocimiento inicial y medición posterior:**

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor de adquisición o nominal. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

**Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados:** A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es el dólar de los estados unidos de América, de alta liquidez. Los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones.

**Inversiones mantenidas hasta su vencimiento:** Se reconocen como tales a las inversiones que mantiene la Compañía con entidades bancarias con un plazo establecido de más de 90 días y una tasa de interés nominal fija. Se reconocen como inversiones mantenidas hasta su vencimiento cuando estas sean no derivadas y exista un acuerdo contractual, donde se establezca un plazo de vencimiento y sus pagos, siempre y cuando estos pagos sean fijos o determinables.

Su medición posterior se realiza aplicando el método del costo amortizado mediante el uso de la tasa de interés efectiva; se determina igualando los flujos de efectivo esperados menos cualquier disminución, descuento, comisión o deterioro. La amortización de estos intereses y cualesquier pérdida por deterioro son reconocidos en resultados del ejercicio. La tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se clasifican como de corto plazo dentro del activo corriente, a las que vencerán dentro del año siguiente; las inversiones con vencimiento futuro superior a 360 días se clasifican como de largo plazo.

**Cuentas por cobrar comerciales:** Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originadas en la venta de bienes; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega de los bienes y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide ajustando el deterioro para cuentas incobrables.

La determinación del deterioro crediticio para cuentas incobrables se realiza utilizando una cuenta correctora con saldo acreedor en el activo y cargo a resultados del ejercicio (costa amortizado); los castigos de cartera se reversan contra el deterioro, esto en concordancia con lo establecido en la NIIF 15.

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

La Compañía estima su deterioro crediticio para cuentas incobrables aplicando el siguiente procedimiento:

- Se calcula el saldo promedio de cuentas por cobrar comerciales.
- Se multiplica el saldo promedio por el porcentaje de acuerdo a su antigüedad para obtener el deterioro.
- Ajusta la diferencia entre el deterioro calculado y el deterioro acumulado en contabilidad.

Adicionalmente, se realiza una revisión analítica de los saldos de cartera y se determina la necesidad de revertir o incrementar el deterioro constituido. Los ajustes a la provisión determinada que exceden los límites establecidos en el Artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno son considerados como gastos no deducibles.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar comerciales se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difiere significativamente de su valor razonable. La Administración no considera la necesidad de constituir un deterioro crediticio mayor a la registrada.

**Deterioro de los activos financieros:**

A la fecha de cierre de cada periodo, la Compañía evalúa alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable. En el periodo que se reporta, la Compañía no ha identificado indicios que existan pérdidas por deterioro en el valor de sus activos financieros.

**Baja en cuentas:**

Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso; y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

**2.2. Pasivos Financieros:**

Presenta los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y los registrados al costo amortizado. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

**Reconocimiento inicial y medición posterior:**

**Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados:** A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

**Cobijaciones financieras:** Se registran a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están emitidas a tasas vigentes de mercado. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro "Gastos financieros".

**Cuentas por pagar y otros pasivos financieros:** Se reconocen como tales las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los fondos, bienes o servicios, según los términos contractuales; se miden a su valor nominal y de ser aplicable, se miden posteriormente al costo amortizado. Para ello se utiliza el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce el gasto a lo largo del período correspondiente.

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar proveedores y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

**Obligaciones emitidas:** Se registran a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están emitidas a las tasas vigentes en el mercado al momento de la transacción. No existe costo de transacciones significativas incurridas al momento de su emisión.

Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que correspondan a obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrados en el rubro "Gastos financieros".

**Retiro en cuentas:**

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplaza por otro provisto del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos deben reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

**3. Activos fijos:**

Como lo establece el párrafo 7 de NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad.

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden muebles y enseres, equipos de computación y comunicación, instalaciones, edificios y equipos de oficina; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Están valoradas al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor para estos activos.

Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alcancen su vida útil se los registra contra resultados del período en que ocurren.

**Depreciación:**

La depreciación es calculada por el método de la tasa recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil, se reconoce contra resultados del período en que ocurren. Al término de cada período, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 81 de NIC 16. A la fecha que se reporta, las estimaciones de vida útil de los bienes son consistentes con el año anterior.

La vida útil estimada para sus activos fijos y sus porcentajes de depreciación se detallan en la siguiente tabla:

ACTIVOS	AÑOS	CUOTA ANUAL
Terreno	-	-
Edificio	40	2.50%
Instalaciones	10	10%
Repostos y herramientas	3 - 10	10% - 33%
Mobiliario	4 - 10	10% - 25%
Equipo e implementos	3 - 10	10% - 33%
Sistema de Vigilancia	10	10%
Vehículos	5	20%
Muebles y enseres	4 - 10	10% - 25%
Equipos de computación	3	33.33%

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

De acuerdo con el párrafo 6 de NIC 18, el importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil.

**4. Construcciones en curso:**

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, reporta valores al costo, el que incluye: valores contratados y facturados, costos de materiales utilizados para las diferentes construcciones (principalmente las naves industriales en planta e instalaciones).

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; se reconocen en el estado de resultados en la clasificación de activo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de este activo.

**5. Activos biológicos:**

Se reconocerá un activo cuando, y solo cuando: (a) la entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados; (b) sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y (c) el valor razonable o el costo del biológico puedan ser medidos en forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

De acuerdo con la NIC 41, un activo biológico se medirá, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del período sobre el que se informa, a su costo o su valor razonable menos los costos de venta. La Compañía realizó un análisis completo de sus activos biológicos el cual describe las hectáreas que existen de plantaciones en la Compañía, el nivel de rendimiento (número de plantas por área), las principales fases del cultivo y las demás actividades realizadas hasta el momento de su cosecha. La variedad que se siembra son las plantas de achiote, té, canela, y cebolla que se encuentran en proceso de producción y crecimiento. La Compañía reconoce sus activos biológicos al costo.

La Compañía tiene ubicada sus plantaciones en diferentes sectores, en la Provincia de Loja (Catalmayo – San Pedro de la Bendita), en el Cantón Puyo, en la Provincia de Santo Domingo y Zapotillo.

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)**6. Impuesto a las ganancias:**

La Compañía reconoce el impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y determina el impuesto a la renta en base a los lineamientos establecidos en las normas tributarias, con cargo a resultados del ejercicio. Los cargos por impuestos relacionados con partidas que se reconocen como Otros Resultados Integrales, se presentan también en Otros Resultados Integrales.

**6.1 Impuesto corriente:**

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de NIC 12, se reconocen como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado el periodo que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se presentan como activo mientras sea probable su recuperación.

La base tributable o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes, el impuesto a la renta causado para la Compañía se determina aplicando la tasa del 25%, de acuerdo a lo establecido en la normativa citada.

**7. Provisiones y contingencias:**

De acuerdo con el párrafo 1N2 de NIC 37, son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menor que probable, la Compañía revela en las notas a los estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)**8. Beneficios a empleados:**

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a NIC 19 cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

**8.1 Beneficios corrientes:**

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del período en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía se acumulan liquidándose en la fecha correspondiente, que no es superior a un año.

**8.2 Beneficios a largo plazo o post-empleo:**

De acuerdo con los conceptos presentados el párrafo 25 al 27 de NIC 19, los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desaldujo que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía.

Estos beneficios a largo plazo se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

Los gastos de estas provisiones por los empleados se les reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año y consecuentemente se reconoce el impuesto diferido relacionado.

**9. Ingresos por actividades ordinarias:**

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contraparida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

**9.1. Venta de bienes:**

Como lo establece desde el párrafo 9 de NIIF 15, se reconocen en resultados del ejercicio considerando la evaluación de cinco (5) pasos al final del periodo sobre el cual se informa, que conduya en cuando se produce la transferencia de las ventajas y riesgos al comprador (es decir, el control del bien). Los cinco pasos son:

- Identificar contratos con clientes;
- Identificar obligaciones de desempeño;
- Determinar el precio de la transferencia;
- Asignar el precio de la transferencia en las obligaciones de desempeño;
- Reconocer el ingreso de actividad ordinaria, cuando se satisface la obligación de desempeño.

**9.2. Intereses:**

Como lo establece el párrafo 65 de NIIF 15, una entidad presentará los efectos de la financiación por separado (ingresos por intereses o gastos por intereses) de los ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes en el estado del resultado integral. Los ingresos por intereses o gastos por intereses se reconocen solo en la medida en que se reconoce un activo del contrato (o cuenta por cobrar) o un pasivo del contrato en la contabilización de un contrato con un cliente.

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS; (Continuación)****10. Gastos:**

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

**11. Otros resultados integrales:**

El párrafo 7 de NIC 1 define que se reconocerán como resultado integral todos los ingresos o gastos que se generen por sucesos diferentes a los ordinarios, los cuales no tengan relación con la actividad generadora de la Compañía.

**12. Principio de reconocimiento de resultados:**

Se registran utilizando el método de devengados o acumulados; los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 27 de NIC 1.

**C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA;**

El Comité de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés), emitió nuevas normas que son de aplicación futura con facultad de aplicación anticipada. Estas nuevas normas no son de aplicación obligatoria para el período iniciado el 01 de enero del 2018, sin embargo se permite su aplicación anticipada. La Compañía decidió no adoptar anticipadamente dichas normas. A continuación presentamos una síntesis de estas normas:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
*N 31 de diciembre del 2018 (Expresados en USDólares)*

**C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA:** (Continuación)

Norma	Vigencia	Modificación importantes
NIIF 16 (1)	Enero 1, 2019 (*)	Deroga NIC 17 – CINIIF 4 – SIC 15 y SIC 27.  Establecer los principios para el reconocimiento, valoración, presentación e información a revelar de los arrendamientos, con el objetivo de garantizar que tanto arrendatario como arrendador faciliten información relevante que representa una imagen fiel de dichas operaciones.
NIIF 17	Enero 1, 2021	Deroga la NIIF 4. Establecer los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre los contratos de seguro que estén dentro del alcance de esta norma, con el objetivo de proporcionar información relevante que represente fidedignamente a estos contratos, con el fin de proporcionar una base que permita a los usuarios de los estados financieros, evaluar los efectos de dichos contratos en los estados financieros.

(\*) Se permite la aplicación, pero si también se aplica NIIF 15.

(1) La Compañía adoptará esta nueva norma en la fecha requerida, esto es, 1 de enero de 2019, siendo el año 2018 su año de transición. Considerando el importante efecto normativo de NIIF 16 y que reemplazará toda otra norma de arrendamientos vigente, a la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existe un efecto prospectivo y retrospectivo de la aplicación de esta norma.

Con relación al impacto en controles y procedimientos, la Compañía implementará los ajustes necesarios a sus procesos de arrendamientos para ajustarse cabalmente a la aplicación de la Norma. La Administración considera que estos ajustes serán menores.

**D. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO:**

La eficiencia financiera de la Compañía se la consigue con una adecuada Administración de los riesgos. La Gerencia Financiera de la Compañía tiene a cargo la administración de estos riesgos de acuerdo a políticas establecidas, que proporcionan los lineamientos para su manejo. A continuación se presenta los principales riesgos a los que está expuesta la Compañía:

**D. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO:** (Continuación)**1. Factores de riesgo financiero:**

Las actividades que desarrolla la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los de mercado, de crédito, de liquidez y de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra enfocada principalmente en lo impredecible de los mercados financieros, es por esto que trata de minimizar estos riesgos y los posibles efectos adversos en el desempeño de la Compañía. A continuación el análisis de los principales riesgos financieros:

**1.1. Riesgo de mercado:**

Corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario, en los cambios en las tasas de interés.

**Cambios en los tipos de cambio monetario:** Es el riesgo de que el valor razonable o flujo de caja futuro de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones en las tasas de cambio monetario. Las operaciones que desarrolla la Compañía, las realiza en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país desde el año 2000, por lo tanto, no se presentan efectos significativos en los estados financieros por variaciones de este tipo.

**Cambios en las tasas de interés:** Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado, la exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las obligaciones financieras con diferentes entidades y las obligaciones emitidas con terceros. La Compañía al 31 de diciembre del 2018, mantiene emisión de obligaciones con tasa de interés fija que le representen cargos financieros, por lo cual el riesgo de cambios en las tasas de interés se anula.

Al final del periodo 2018 el mercado financiero presentó una moderada volatilidad de las tasas adyacentes referenciales de interés –utilizada como referencia para establecer la tasa de interés en las obligaciones financieras-, la cual durante el año 2018 es 0.69% (7.83% para el año 2017), esta tasa aumentó en 0.88% en comparación con el año inmediato anterior.

**D. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO:** (Continuación)**1.2. Riesgo de crédito:**

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un activo financiero o contrato suscrito con un cliente, o que lleva a una pérdida financiera.

El riesgo de la Compañía está relacionado con sus actividades operacionales, principalmente por sus cuentas por cobrar comerciales, sus actividades financieras en las cuales incluye el efectivo y sus equivalentes.

Como parte de una política conservadora de gestión de riesgo de crédito, se analiza cualquier inicio de deterioro de la cartera y se aplica la metodología para estimar la provisión para cuentas incobrables que se describe en la Nota B, numeral 2.1.

La Compañía mantiene su efectivo en instituciones financieras local, a continuación un detalle de estas entidades y sus respectivas calificaciones de riesgo:

Entidad financiera	Calificación	
	2018	2017
Producción	AAA-	AAA
Banco de Loja	AA+	AA+
CACPE Loja LTDA	BB+	BB+
Banco Internacional	AAA-	AAA
Banco de Machala	AA+	AA+
Banco del Austro	AA	AA
BanEcuador	---	---
Banco de Guayaquil S.A.	AAA	AAA

Fuente: Página Web de cada institución financiera.

**1.3. Riesgo de liquidez y solvencia:**

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionadas con pasivos financieros. La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez en inversiones en certificados bancarios con diferentes plazos, lo que permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente y en forma prolongada.

**D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:** (Continuación)

La gestión del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento. La Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito, la emisión de obligaciones financieras y manteniendo efectivo suficiente en sus bancos; sus excedentes de liquidez los invierte en certificados de depósito bancario.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía presenta Capital de Trabajo de **US\$ 3,850,488** (US\$ 3,241,486 para el año 2017). Se evidencia una importante posición financiera. Las cuentas por cobrar han rotado 3.37 veces al año y además la Compañía tiene entrada de efectivo cada 101 días. La rotación de la cartera permite pagar a tiempo las obligaciones.

Al cierre del ejercicio 2018 **INDUSTRIA LOJANA DE ESPECIERÍA ILE C.A.** ha cumplido con los pagos a sus obligacionistas financieros. La dirección mantiene un control estricto sobre los recursos monetarios para optimizar la asignación de pagos a proveeduría con saldos vendidos. Para el año 2019, la Administración, seguirá aplicando controles estrictos con el fin de mejorar los indicadores financieros de la Compañía.

**E. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO:**

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Caja	3,900	3,025
Banco locales	(1) 15,917	127,011
	<b>19,817</b>	<b>130,037</b>

(1): Corresponde a fondos mantenidos en cuentas corrientes de varios bancos, estos valores son de libre disponibilidad. A continuación el detalle de los saldos de cada una de las cuentas bancarias:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en USDólares)

**E. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES:**

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Banco De Guayaquil Cta.No.9906625	1,646	4,070
Bankcuador Cta.No.0020076362	7,814	6,753
Banco Del Austro Cta.No.0011726100	1,021	-
Banco De Guayaquil Cta.Ahorros	2,423	1,475
Produbanco Cta.Ahorros # 12125077543	760	24,558
Banco De Muchala Cta.Cte.No.1250115411	1,935	21,884
Banco De Loja Cta. Cte. No. 2502152154	-	233
Produbanco Cta. Cte. No. 02125012738	-	65,238
Banco Internacional Cta. Cte. No. 8500610170	-	2,780
Cacpe Loja Ltda. Cta. Ahorro No.001010569178	316	-
	<b>15,917</b>	<b>127,011</b>

**F. INVERSIONES A CORTO PLAZO:**

Corresponden a inversiones en certificados de depósitos contratadas con entidades bancarias locales, las mismas que se registran a corto plazo o largo plazo, dependiendo de la fecha de vencimiento pactada en cada inversión. A continuación el detalle:

Banco Emisor	Plazo días	Fecha		%	31 de diciembre	
		Emisión	Vto.		2018	2017
Banco de Loja	33	05/12/2017	08/01/2018	3.25	-	20,000
Banco de Loja	61	05/12/2017	05/02/2018	3.50	-	35,000
Banco de Loja	91	05/12/2017	07/03/2018	3.75	-	15,000
Intereses	-	-	-	-	-	171
Total inversiones a corto plazo				-	<b>70,171</b>	

Los valores reportados en el año 2017 fueron apartados para los pagos de obligaciones. Durante el año 2018 fueron canceladas dichas obligaciones. Al cierre del 2018, no se realizó este tipo de reservas.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en US\$Dólares)**

**G. CUENTAS POR COBRAR:**

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Cuentas por cobrar clientes	(1) 6,733,314	7,249,468
Cuentas por cobrar relacionadas	49,621	17,748
Cuentas por cobrar empleados	104,129	35,342
Cuentas por cobrar otras	310,729	628,571
Anticipo entregados	516,552	601,382
	<b>7,714,345</b>	<b>8,732,509</b>

(1) Corresponde al saldo por cobrar clientes por zona geográfica, provenientes de la venta de bienes. A continuación el detalle que corresponde este saldo:

	2018
C X C : Agencia Quito Extremo	194,216
C X C : Agencia Quito Sur	142,966
C X C : Agencia Babahoyo	141,694
C X C : Quito	245,686
C X C : Santo Domingo	794,636
C X C : Ambato	148,935
C X C : Ibarra	359,650
C X C : Esmeraldas	553,840
C X C : Lago Agrio	685,392
C X C : Agencia Riobamba	148,209
C X C : Guayaquil Virreyes	345,870
C X C : El Carmen	117,739
C X C : Libertad	158,326
C X C : Quevedo	289,110
C X C : Machala	236,397
C X C : Guayaquil Sur	205,676
C X C : Miegro	119,853
C X C : Loja	535,565
C X C : Cuenca	223,372
C X C : Cole Siméoniquí	223,782
C X C : Family Food Distributor	225,744
C X C : Producto Nativo, S. L.	255,177
Varios	430,936
(-) Deterioro de Valor de las Cuentas por cobrar	(ii) (17,465)
	(i) 6,733,314

(i) Para el año 2018, los saldos de cartera por edad de vencimiento son como sigue:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en US\$Dólares)

**G. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:** (Continuación)

Edad de vencimiento	Porcentaje del total	2018
Cartera por Vencer	50%	3,383,690
Cartera vencida de 1 – 8 días	8%	544,026
Cartera vencida de 9 – 15 días	3%	199,290
Cartera vencida de 16 – 30 días	6%	400,888
Cartera vencida de 31- 45 días	5%	332,972
Cartera vencida de 46 – 60 días	4%	239,247
Cartera vencida mayor a 60 días	24%	1,633,201
	100%	<b>6,733,314</b>

B) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	2018
Saldo inicial	(33,433)
Provisión del año	-
Castigos y reversos	15,968
<b>Saldo final</b>	<b>(17,465)</b>

**H. INVENTARIOS:**

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Materia Prima	1,306,397	849,309
Materiales	1,120,177	1,023,516
Productos Terminados	1,134,265	1,128,787
Bienes No Productos Por La Compañía	24,684	10,606
Productos En Proceso	432,780	514,774
Insumos Y Materiales Cultivos	61,301	43,012
Impartaciones En Transito	205,574	332,362
Repuestos Para Construcción Y Mantenimiento	415,875	388,126
Reactivos De Laboratorio	10,976	9,329
Insumos Y Materiales	27,283	8,236
Uniformes	6,700	5,573
Material Fungible Laboratorio	8,982	4,930
Material Publicitario	48,498	31,756
Insumos Pruebas Y Ensayos	2,071	903
Insumos Comedor	339	+
Utiles De Oficina	5,490	4,929
Material De Aseo	6,332	4,345
	<b>4,817,741</b>	<b>4,358,875</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en US Dólares)

**H. INVENTARIOS:** (Continuación)

La materia prima es adquirida setenta y cinco por ciento (75%) con compras locales y veinticinco por ciento (25%) en importaciones (principalmente con China, Brasil, Perú e India). El ajo y el comino son las materias primas más representativas.

**I. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:**

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Activos Mantenidos para la Venta: (1)	-	48,624
Depósitos en Garantías	1,945	2,808
Gastos y Pagos Anticipados	27,723	49,560
Menaje Cocina Escuela	7,159	-
	<b>36,826</b>	<b>100,992</b>

(1) Corresponde a maquinarias que tienen 5 años (aproximadamente) en proceso de venta, durante el año 2018 fueron reclasificadas a propiedades, plantas y equipos mientras se decide el destino final de estos activos.

**J. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS:**

Corresponde a valores de impuestos a recuperar en el futuro a través de la conciliación tributaria. Esta cuenta está compuesta por:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Impuesto diferido jubilación patronal	63,449	-
Impuesto diferido desahucios	15,144	-
Retenciones IR año actual	110,519	184,857
	<b>189,212</b>	<b>184,857</b>

**K. PROPIEDADES Y EQUIPOS:**

Los movimientos realizados en los años 2018 y 2017, de los reconocidos como activos fijos, es el siguiente:

**Movimiento del año 2018:**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en USDólares)

**K. PROPIEDADES Y EQUIPOS:** (Continuación)

	<b>Saldo al 01/01/2018</b>	<b>Ajustes y/o Reclasif.</b>	<b>Adición ventas</b>	<b>Revaluó</b>	<b>Saldo al 31/12/2018</b>
Terreno	255,733	-	130,000	-	385,733
Edificios	-	1,257,927	918,941	-	2,174,868
Construcciones en curso	4,621,823	(1,257,927)	68,181	-	3,429,077
Instalaciones	262,933	-	106,390	-	369,323
Vehículos	344,522	-	8,139	-	352,661
Maquinaria	2,757,883	-	343,660	-	3,101,763
Equipos e implementos	2,585,089	-	295,279	-	2,840,368
Herramientas	41,514	-	3,641	-	45,155
Muebles y enseres	449,319	-	142,318	-	591,637
Equipos de computador	228,760	-	39,014	-	267,774
	<b>11,547,576</b>	<b>-</b>	<b>2,010,783</b>	<b>-</b>	<b>13,558,359</b>
Depreciación acumulada	(3,583,182)	-	(575,568)	-	(4,158,750)
	<b>7,964,394</b>	<b>-</b>	<b>1,435,215</b>	<b>-</b>	<b>9,399,609</b>

**Movimiento del año 2017:**

	<b>Saldo al 01/01/2017</b>	<b>Ajustes y/o Reclasif.</b>	<b>Adición venta</b>	<b>Revaluó</b>	<b>Saldo al 31/12/2017</b>
Terreno	255,733	-	-	-	255,733
Construcciones en curso	4,316,863	(149,855)	454,825	-	4,621,823
Instalaciones	249,723	-	13,210	-	262,933
Vehículos	327,825	-	16,697	-	344,522
Maquinaria	2,387,633	-	370,250	-	2,757,883
Equipos e implementos	2,585,107	-	(18)	-	2,585,089
Herramientas	37,229	-	4,285	-	41,514
Muebles y enseres	433,575	-	15,744	-	449,319
Equipos de computador	194,500	-	34,280	-	228,760
	<b>10,788,178</b>	<b>(149,855)</b>	<b>909,253</b>	<b>-</b>	<b>11,547,576</b>
Depreciación acumulada	(3,060,566)	264	(522,880)	-	(3,583,182)
	<b>7,727,612</b>	<b>(149,591)</b>	<b>386,373</b>	<b>-</b>	<b>7,964,394</b>

El Terreno incluye un valor por revaluó equivalente a US\$ 75,733.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en USDólares)**

**L. ACTIVOS BIOLÓGICOS:**

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de los activos biológicos es el siguiente:

		Al 31 de diciembre del	
		2018	2017
Planta en crecimiento	(1)	1,124,187	907,672
Planta en producción		140,544	88,082
		<b>1,264,731</b>	<b>995,754</b>

(1) compuesto por las siguientes plantaciones en crecimiento:

Ubicación	Variedad	Área de siembra hectáreas	Fecha de siembra	Años de vida útil de la planta	Término cosecha	No. Plantes	Costo
Puyo	Té	12.50	Nov-14	40.00	61	83,325	433,142
	Té (Finca SIMEDO)	9.50	Ene-14	40.00	61	63,324	130,096
	Canela	10.00	Nov-16	35.00	61	10,268	198,368
	Canela	1.50	Nov-16	35.00	61	1,170	23,083
	Guyayusa	0.50	Ene-14	20.00		1,207	23,191
	Pimiento Dulce	0.80	Feb-14	10.00	30	2,359	23,536
	Cebolla Jíbaro	0.07	May-14	5.00		1,220	1,745
	Ajo	0.45	May-14	5.00		2,920	1,459
	Ajo		Ago-17	5.00		275	4,609
	Achiote		Mar-18	14.00		10,793	20,765
	Guisanabana		Oct-18				11
	Cúrcuma						3,503
	Morelo						1,271
	<b>Subtotal</b>	<b>35.32</b>				<b>176,862</b>	<b>670,778</b>

Ubicación	Variedad	Área de siembra hectáreas	Fecha de siembra	Años de vida útil de la planta	Término cosecha	No. Plantes	Costo
Santo Domingo	Pimienta Negra	1.12	May-14	10.00	30	2,528	139,871
	Pimienta Dulce	0.03	Ago-14	10.00	30	169	5,114
	Cardamomo	0.17	Dic-14	20.00	25	121	8,060
	Vainilla	0.02	Dic-14	1.00	15	12	948
	Canela	0.12	Ago-14	35.00	61	352	7,647
	Canela	0.06	Nov-16	35.00	61	107	2,927
	Cúrcuma	0.06	Mar-18	0.83	1	1,292	389
	<b>Van a la pág35</b>	<b>1.57</b>				<b>4,661</b>	<b>164,958</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Al 31 de diciembre del 2016 (Expresados en USDólares)

**L. ACTIVOS BIOLÓGICOS:** (Continuación)

Ubicación	Variedad	Área de siembra hectáreas siembra	Fecha de la planta	Años de vida útil cosecha (en meses)	Terra cosecha	No. Plantas	Costo
Santo Domingo	Vivien de la págoda	1.57				4,661	164,956
	Curcumá	0.05	Mar-18	0.63	1	1,292	389
	Cilantro	0.05	Ago-14	5.00		576	290
	Cilantro	0.08	Nov-15	5.00		2,911	1,414
	Cilantro	0.03	Sep-18	5.00		840	408
<b>Subtotal</b>						<b>8,988</b>	<b>167,060</b>
Ubicación	Variedad	Área de siembra hectáreas siembra	Fecha de la planta	Años de vida útil cosecha (en meses)	Terra cosecha	No. Plantas	Costo
San Pedro	Achiote	1.03	Nov-11	14.00			69,162
	Huerto	0.77					5,502
	Orégano	0.06	Sep-17	7.00	6		570
	Orégano	0.08	Feb-18	7.00	6		1,128
	Semillero Cebolla		Dic-18	0.12	2		381
	Ajo (Adaptabilidad)	0.04	Abr-18	1.00		4,852	7,862
	Ajo (Bancales)	0.03	Ago-18	1.00			1,967
	Albahaca	0.20	Dic-18	0.33	4		80
	Frijol	0.04	Dic-18	0.33	4		83
	Maíz	0.40	Dic-18	0.33	4		721
<b>Abono Orgánico</b>						<b>818</b>	
<b>Subtotal</b>						<b>4,852</b>	<b>88,271</b>
Ubicación	Variedad	Área de siembra hectáreas siembra	Fecha de la planta	Años de vida útil cosecha (en meses)	Terra cosecha	No. Plantas	Costo
Balneario	Moringa	1.07	mar-17	20.00		2,500	22,094
	Orégano	0.03	sep-17	7.00			2,610
	Ajo (adaptabilidad)	0.01	may-18	1.00			5,187
	Ajo (balesteros 2)			1.00			1,266
	Abono orgánico						787
<b>Subtotal</b>						<b>2,500</b>	<b>31,954</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en US\$Dólares)

**L. ACTIVOS BIOLÓGICOS:** (Continuación)

Ubicación	Variedad	Área de siembra hectáreas	Fecha de siembra	Años de vida útil cosecha de la planta	Tasa (en meses)	No. Plantas	Costo
Zapotillo	Pimienta Negra		Dic-14	10.00	30	100	5,082
	Oregano	0.06	Dic-17	7.00	6	494	3,948
	Parcelas Demócratas		Sep-18				11,107
	Semilleros Cebolla		Jul-18				119 Kg 26,242
	Cebolla	3.62		0.33	4		21,478
	Ajo (Adaptabilidad)	0.06	Jun-18	1.00		29.5 Kg	7,121
	Ajo	0.02	Sep-18				680
	Tomate						351
	Maíz	1.66	Jul-18	0.33	3	90,000	9,758
	Maíz	0.36	Dic-18	0.41	5		97
	Ajíote	1.66	May-18	14.00		700	8,761
	Mejoramiento De Suelos						18,044
	<b>Subtotal</b>	<b>7.42</b>				<b>91,294</b>	<b>106,877</b>
<b>Total 2018</b>		<b>46.74</b>				<b>170,507</b>	<b>1,264,731</b>
Ubicación	Variedad	Área de siembra hectáreas	Fecha de siembra	Años de vida útil cosecha de la planta	Tasa (en meses)	No. Plantas	Costo
Puyo	Té	12.59	Nov-14	40.00	61	83,325	400,459
	Té (Finca SIMEGO)	9.50	Ene-14	40.00	61	63,324	90,162
	Canela	10.00	Nov-14	35.00	61	10,268	146,485
	Canasta	1.50	Nov-16	35.00	61	1,170	22,825
	Guayusa	0.50	Ene-14	20.00		500	10,246
	Pimienta Dulce	0.71	Febrero-14	10.00	30	2,350	23,302
	Cebolla Jíbaro	0.07	May-14	5.00		1,220	1,278
	Ajo	0.45	May-14	5.00		2,920	3,532
	Curcumina						1,876
<b>Subtotal</b>		<b>35.23</b>				<b>165,087</b>	<b>707,351</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre del 2016 (Expresados en USDólares)

**L. ACTIVOS BIOLÓGICOS:** (Continuación)

Ubicación	Variedad	Área de siembra hectáreas siembra	Fecha de siembra	Años de vida útil cosecha de la planta (en meses)	Terra cosecha	No. Plantas	Costo
Santo Domingo	Pimienta Negra	2.03	May-14	10.00	30	3,382	116,706
	Pimienta Dulce	0.06	Ago-14	10.00	30	196	4,156
	Cardamomo	0.05	Dic-14	26.00	25	150	5,668
	Vanilla	0.01	Dic-14	1.00	15	28	512
	Canela	0.12	Ago-14	35.00	61	397	5,764
	Canela	0.06	Nov-16	35.00	61	200	1,974
	Jengibre		Abr-17			236 Lbs	142
	Curcumina		Oct-17	0.83	1		50
	Culantro	0.05	Ago-14	5.00		576	1,848
	<b>Subtotal</b>	<b>1.57</b>				<b>4,921</b>	<b>136,818</b>

Ubicación	Variedad	Área de siembra hectáreas siembra	Fecha de siembra	Años de vida útil cosecha de la planta (en meses)	Terra cosecha	No. Plantas	Costo
San Pedro	Achiote	1.00	Nov-11	14.00			52,618
	Huerto	0.77					5,605
	Oregano	0.01	Sep-17	7.00	5		992
	Cebolla	0.91	Dic-16	0.33	4		14,372
	<b>Subtotal</b>	<b>2.68</b>					<b>73,067</b>

Ubicación	Variedad	Área de siembra hectáreas siembra	Fecha de siembra	Años de vida útil cosecha de la planta (en meses)	Terra cosecha	No. Plantas	Costo
Baliostoro	Moringa	1.07	Mar-17			2,500	11,923
	Oregano						1,995
	Ajo	0.01					685
	Cebolla	0.01	Oct-17	0.25	4		390
	<b>Subtotal</b>	<b>1.10</b>				<b>2,500</b>	<b>15,203</b>

Ubicación	Variedad	Área de siembra hectáreas siembra	Fecha de siembra	Años de vida útil cosecha de la planta (en meses)	Terra cosecha	No. Plantas	Costo
Zapotillo	Pimienta Negra		Dic-14	10.00	30	100	5,052
	Canela		Dic-14	35.00	61	10	1,466

Van pág. 38

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en US\$Dólares)

**L. ACTIVOS BIOLÓGICOS:** (Continuación)

Ubicación	Variedad	Área de siembra de hectáreas-siembra	Fecha de siembra	Años de vida útil de la planta	Término cosecha (en meses)	No. Plantas	Costo
Vienen pág. 37	-					200	6,548
Oregano	0.20	Dic-17	7.00	6	298	1,174	
Anís común	0.60	Jú-17					4,806
Parcelas Demonstrativas		Jul-17					1,223
Cebolla	4.82	Nov/dic	0.33	3			26,921
Maíz	0.95	Dic-17	0.33	3	16 Kg	782	
Mejoramiento De Suelos							19,060
<b>Subtotal</b>	<b>6.46</b>					<b>499</b>	<b>63,315</b>
<b>Total 2017</b>							
						170,507	995,754

**M. OTROS ACTIVO NO CORRIENTE:**

Al 31 de diciembre de 2018, este valor corresponde a:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Inversiones permanentes	(1)	6,418,744
Intangibles		10,681
Arrendamiento Operativo	(2)	3,345,790
Cuentas por cobrar largo plazo	(3)	304,734
		3,907
	<b>10,170,919</b>	<b>9,856,666</b>

(1) Compuesta de los siguientes valores:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Immobilaria SIMEGO CIA LTDA	(i)	6,224,744
Hidrochindipe S.A.		194,000
	<b>6,418,744</b>	<b>6,418,744</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en USDólares)

**M. OTROS ACTIVO NO CORRIENTE:** (continuación)

(2) Conformada por las instalaciones construidas con materiales de la Compañía en terreno arrendado por Inmobiliaria SIMEGO, incluye naves industriales, las que se encuentran totalmente construida y en uso desde el año 2016.

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Naves Industriales (construcción terreno SIMEGO)	3,528,243	3,528,243
(-) Amortización acumulada	(181,433)	(155,003)
	<u>3,346,760</u>	<u>3,373,240</u>

(3) En esta cuenta se reporta la porción largo plazo de:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2017
Cuentas por cobrar largo plazo	1,845	3,907
Préstamos agricultores Proyecto BID LIP	392,889	-
	<u>394,734</u>	<u>3,907</u>

**N. SOBREGIROS BANCARIOS:**

	2018
Banco de Pichincha Cta.No.7734957	29,441
Banco de Loja Cta.No.1101122748	4,921
Banco Bolivariano Cta.No.5000941	505,792
Banco Pacifico Cta.No.0747682-8	17,919
PRODUBANCO CTA.No.2125011484	98,199
Sobregiro Banco de Loja Credisolar	797
Banco De Loja Cta. Cte. No. 2902152154	843
Banco Internacional Cta. No. 8500610170	27,227
	<u>686,138</u>

**O. CUENTAS POR PAGAR:**

El saldo que reporta al 31 de diciembre de 2018 está compuesto por:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Proveedores nacionales no relacionados	(1)	2,817,463
Sueldos y honorarios acumulados	151,002	127,876
	<u>2,968,465</u>	<u>2,710,068</u>

Van a la página 40

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre del 2018 (Expresadas en USDolares)

**G. CUENTAS POR PAGAR:** (continuación)

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
<b>Van a la página 39</b>	<b>2,968,465</b>	<b>2,710,066</b>
Proveedores nacionales relacionados	552,937	481,271
Cuentas por pagar dividendos accionistas	155,257	155,257
Proveedores del exterior no relacionados	80,827	4,308
Impuestos por pagar	442,850	313,382
	<b>4,200,336</b>	<b>3,064,285</b>

(1) La composición del saldo de esta partida es el siguiente:

	2018
Literal	477,274
Sra. Aguedita Cuenca	89,422
Plásticos Ecuatorianos	38,481
Marielch	32,071
Tecnoplast S.A	31,937
Obsidian	62,632
Megacompany	38,890
Empeplast S.A.	77,045
Ramón Urdaneta Torre Tota	64,110
Diamontal S. A.	35,373
Juan Pablo Valdivieso Torre (Valdés)	69,516
Patho Distribuciones	49,417
Papelera Nacional S.A.	233,681
Inducreta S.A.	98,056
Maria del Cielo Castillo Alvarado	31,047
Imprenta Mefiscol Cia. Ltda.	223,495
Carlos Alberto Aguilera Gonzalez-Alfons y Espicería	80,211
Daniel Iván Saraguro Peña	58,672
La Fabril S. A.	143,609
Proveedores nacional no Relacionados VILCABAMBA	128,094
Varios	755,231
	<b>2,817,463</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en USD dólares)

**P. PRÉSTAMOS BANCARIOS:**

	Corto Plazo	Largo Plazo
Banca Interamericano de Desarrollo (BID)	228,333	342,500
Corporación Financiera Nacional (CFN) Op. 700438	380,957	-
Corporación Financiera Nacional (CFN) Op. 70043810	-	1,368,349
Corporación Financiera Nacional (CFN) Op.70053798	-	2,000,000
Corporación Financiera Nacional (CFN) Op.70053889	-	1,250,000
Corporación Financiera Nacional (CFN) Op.70054039	-	1,000,000
Produbanco Op. 10700001205300-2734035	190,391	494,937
Banco Machala Op. 624923	22,165	-
Banco Internacional Op. 850300241	346,319	1,284,218
Banco Bolivariano Op. 1400001677	360,000	1,260,000
Corporación Financiera Nacional (CFN) Op.70054364	187,500	812,500
Banco Internacional Op. 850300276	400,000	-
Int. por Pag. BID (Banco Interamericano de Desarrollo)	13,246	-
Int. por Pag. Corp. Nacional Financiero Op.70043810	1,686	-
Int. por Pag. Banco Internacional Op. 850300276	1,004	-
Int. por Pagar CFN Op.70053798	15,731	-
Int. por Pagar CFN Op.70053889	2,649	-
	<b>2,160,071</b>	<b>9,812,500</b>

**Q. EMISIÓN DE OBLIGACIONES:**

Emisión Obligación	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Tasa de interés	Al 31 de diciembre del	
				2018	2017
Primer papel comercial	08/06/2017	08/06/2018	8.00%	-	1,000,000
Segunda (2)	17/01/2014	17/01/2019	8.00%	173,877	835,953
Tercera (3)	08/06/2017	08/06/2022	8.00%	4,200,000	5,400,000
				<b>4,373,877</b>	<b>7,235,953</b>
Porción corriente de emisión de obligaciones, neto (1)				(1,373,877)	(2,862,076)
				<b>3,000,000</b>	<b>4,373,877</b>

(1) Porción corriente:

	2018
Capital segunda emisión de obligación	173,877
Interés segunda emisión de obligación	2,621
Capital tercera emisión de obligación	1,200,000
Interés tercera emisión de obligación	20,533
Porción corriente emisión de obligación bruta	<b>1,397,231</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en USD Dólares)

**Q. EMISIÓN DE OBLIGACIONES:** (Continuación)

(2) Tiene un plazo de 5 años, con pagos de capital trimestral los valores pendientes por pagar son:

<b>Vencimientos por año</b>	
<b>Emisión</b>	<b>2019</b>
Obligación	173,877
Segunda	173,877

A continuación detallamos la información respectiva a las obligaciones emitidas:

<b>Monto de la Segunda Emisión</b>	US\$ 5,000,000		
<b>Características</b>	Serie A: Monto (US\$) 5,000,000 Plazo 1,800 días Tasa 8.00 %		
<b>Pago de Capital:</b>	Serie 1 – 2: Pagos trimestral		
<b>Pago de intereses:</b>	Pagos trimestrales		
<b>Rescates anticipados:</b>	No considera rescates anticipados		
<b>Fecha de Colocación:</b>	Serie A: 2014		
<b>Agente de Colocador:</b>	Citadel Casa de Valores S.A.		
<b>Agente Pagador:</b>	Las obligaciones desmaterializadas serán pagadas a través de Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.		
<b>Estructurador Financieros:</b>	Citadel Casa de Valores S.A.		
<b>Destino de los recursos:</b>	a) Efectuar inversiones en proyectos agrícolas con el fin de incrementar la provisión de materias primas y controlar sus costos, y en maquinarias, equipos y construcciones industriales con el fin de ampliar la capacidad instalada y mejorar productividad, hasta por US\$ 1,900,000.00; b) Eliminar deudas financieras con la Corporación Financiera Nacional por US\$ 2,100,000.00 y con el Banco de Loja por US\$ 800,000.00, hasta un total de US\$ 2,900,000.00; y. c) Financiar las necesidades de capital de trabajo de la compañía relacionadas con la adquisición de inventarios de materias primas hasta por US\$ 800,000.00.		

(3) Tiene un plazo de 5 años, con pagos trimestrales de capital e intereses:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en US\$Dólares)

**Q. EMISIÓN DE OBLIGACIONES:** (Continuación)

Emisión Obligación	Vencimientos por año			
	2019	2020	2021	2022
Tercera.	1,200,000	1,200,000	1,200,000	600,000
	<b>1,200,000</b>	<b>1,200,000</b>	<b>1,200,000</b>	<b>600,000</b>

A continuación detallamos la información respectiva a las obligaciones emitidas:

Monto de la Segunda Emisión	US\$ 6,000,000		
Características	Serie B:	Monto (US\$)	Plazo
		6,000,000	1,800 días
Pago de Capital:	Pagos trimestrales		
Pago de Intereses:	Pagos trimestrales		
Rescates anticipados:	No considera rescates anticipados		
Fecha de Colocación:	Serie B: 2017		
Agente de Colocador:	Citadel Casa de Valores S.A.		
Agente Pagador:	Las obligaciones desmaterializadas serán pagadas a través de Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.		
Estructurador Financieros:	INTERVALORES Casa de Valores S.A.		
Destino de los recursos:	Se destinarán en un 100% para cancelar deudas financieras y de proveedores de un plazo menor o igual a mayor.		

**R. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:**

	2018
Décimo Tercer Sueldo	25,762
Décimo Cuarto Sueldo	52,014
Vacaciones	189,008
15% Utilidades Trabajadores	252,172
Fondo de Reserva	4,310
I.E.S.S.	69,650
<b>Sub total Corto Plazo</b>	<b>592,916</b>
Jubilación Patronal	(1) 2,574,068
Bonificación por Desarrollo	502,720
<b>Sub total Largo Plazo</b>	<b>3,076,888</b>
	<b>3,669,724</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en US\$Dólares)

**R. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:** (Continuación)

(1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

	2018
Saldo inicial	2,337,771
Provisión estimada	317,557
Pérdidas (Ganancias) reconocidas en ORI	(17,481)
Reverso	(63,761)
Saldo final al 31 de diciembre	<u>2,574,088</u>

(2) El movimiento de la provisión para la bonificación por desahucio, fue como sigue:

	2018
Saldo inicial	471,849
Provisión estimada	71,650
Pérdidas (Ganancias) reconocidas en ORI	(16,088)
Beneficios pagados a empleados	(22,196)
Saldo final al 31 de diciembre	<u>502,720</u>

Estas estimaciones fueron calculadas mediante estudio actuarial, quienes aplicaron el Método de Costos Unitario Proyectado (MCUP), el cual consiste en determinar las provisiones tomando en consideración variables como los índices de mortalidad, invalidez, cesantía y experiencia en los empleados. A continuación detallamos las hipótesis actuariales y las variables demográficas aplicadas para el cálculo:

**Hipótesis Actuariales:**

	2018
Tasa de descuento:	7.72%
Tasa de incremento salarial:	3.00%
Tasa de incremento de pensiones:	1.50%
Tabla de rotación:	11.04%
Tasa de mortalidad:	<u>TM IESS 2002</u>

**R. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:** (Continuación)

<u>Variables Demográficas:</u>	<u>2018</u>
Menores a 10 años:	255
Sueldo mensual promedio:	US\$ 935
Edad promedio en años:	33,55
Tiempo de servicio promedio en años:	8,69

**S. PATRIMONIO:**

**Acciones comunes:** Representa 5,929,153 acciones autorizadas y suscritas en circulación a un valor nominal de US\$1.00 cada una.

**Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir un porcentaje no menor del 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Otros resultados integrales:** Incluyen el efecto de las ganancias en los cálculos actuariales y el superávit o déficit resultado de la revalorización de propiedades y equipos.

**Resultados acumulados:** Esta cuenta está conformada por el resultado por adopción NIIF por primera vez.

**T. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:**

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos tarifa 14%	-	5,427,859
Ingresos tarifa 12%	(1) 13,640,031	8,780,717
Ingresos tarifa 0%	(2) 14,088,403	14,041,010
	<u>27,842,537</u>	<u>28,447,853</u>

(1) A continuación detalles de ventas tarifa 12%:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en US\$Dólares)

**T. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:** (Continuación)

	<b>2018</b>
Ventas Tarifa 12%	13,952,808
Venta de Servicios 12%	13,227
Venta de Material Publicitario 12%	60
Venta de Materiales de Mecánica y Laboratorio	2,941
Venta de Material de Empaque	69,420
Venta de Materia Prima 12%	4,753
Ventas Bienes no producidos por la Cia Tarifa 12%	11,388
	<b>14,054,597</b>
Rebaja y Descuentos en Ventas 12%	(414,596)
	<b>13,640,031</b>

(2) A continuación detalles de ventas tarifa 0%:

	<b>2018</b>
Ventas Tarifa 0%	13,232,751
Exportaciones Productos ILE	1,196,599
Venta de Insumos, Plantas y Frutas	33,570
Venta de Material Publicitario	10,720
Venta de Materia Prima	46,101
Ventas Bienes no producidos por la Cia Tarifa 0%	25,636
	<b>14,485,379</b>
Rebaja Y Desc. en Ventas 0%	(398,972)
	<b>14,086,403</b>

**U. COSTOS DE VENTA:**

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Variación de inventario	77,971	140,680
Costo de producción	(1) 17,566,789	18,083,200
Costo de venta por servicios	189,696	173,622
	<b>17,834,455</b>	<b>18,997,510</b>

(1) Compuesto por:

**U. COSTO DE VENTA:** (Continuación)

	2018
Materia Prima	8,571,955
Materiales	5,097,137
Mano de Obra	1,268,391
Gastos de Fabricación	2,613,308
Unidad de Cultivo	15,999
	<b><u>17,566,789</u></b>

**V. GASTOS ADMINISTRATIVOS:**

	2018
Remuneraciones y Beneficios	2,441,079
Servicios de Terceros	87,532
Gastos de Oficina	115,837
Gastos Legales	125,886
Gastos de Representación	145,615
Gastos Varios	227,757
Negocios Inclusivos	65,574
	<b><u>3,210,181</u></b>

**W. GASTOS DE VENTAS:**

	2018
Remuneraciones y Beneficios	651,990
Servicios de Terceros	541
Publicidad	1,154,689
Suministros y Utillaria	3,705
Gastos de Distribución	826,522
Gastos de Viaje	106,662
Gastos Cocina Rodante	15,332
Otros Gastos de Venta	660,134
	<b><u>3,618,774</u></b>

**X. GASTOS FINANCIEROS Y OTROS EGRESOS:**

	2018
Perdida en Venta de Activos	2,171
Gastos No Deductibles	160,071
Sub total otros gastos	<b><u>162,242</u></b>

**X. OTROS EGRESOS:** (Continuación)

	2018
Intereses Financieros	805,028
Comisiones y Gasto Bancarios	8,048
Impuestos	19,533
Intereses Pagados a Terceros	2
Impo. Salida de Divisas	10,842
Diferencial Cambiario	281
Gastos Emisión de Obligaciones	12,502
Intereses por Emisión de Obligaciones	426,735
Cotiz. 1er. Programa Papel Comercial	4,000
Valor Patrimonial Proporcional (VPP)	48,839
<b>Sub total gastos financieros</b>	<b>1,335,799</b>
	<b>1,498,032</b>

**Y. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LA UTILIDAD:**

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, anexo del cálculo del impuesto sobre la renta. A continuación se detallan la base para el cálculo correspondiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
(Pérdida) Utilidad del ejercicio:	1,681,145	1,165,663
15% Participación a trabajadores	(1) (252,172)	(174,849)
	<b>1,428,973</b>	<b>990,813</b>

(1) Ver registro en Nota R.

**Z. IMPUESTO A LA RENTA:**

El impuesto a la renta se lo calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada, y se carga como gastos del período en que se genera. Las normas tributarias vigentes en el país establecen, que las sociedades constituidas en el país, así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en USDólares)

**Z. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)**

El 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la misma que crea el Anticipo de Impuesto a la Renta, el mismo que debe ser cancelado por las personas naturales, sucesiones individuales, y las sociedades, que estén sujetas al impuesto a la renta, en las formas que establece esta ley. A partir del año 2010, este anticipo de impuesto a la renta se convierte en el impuesto mínimo a pagar, en los casos en que el impuesto causado es menor al anticipo calculado del año anterior.

Durante el ejercicio económico 2018, la Compañía no reporta accionistas domiciliados en parámetros fiscales. Para la liquidación del impuesto a la renta, se registra un pasivo y un gasto por concepto de este impuesto. Al momento del pago, se descuenta del impuesto por pagar, el crédito tributario por retenciones en la fuente recibidas de clientes del año 2018. A continuación se detalla la base para el cálculo correspondiente:

	<b>2018</b>
Utilidad del ejercicio después participación a trabajadores:	1,428,973
(-) Ingresos exentos:	(18,060)
(+) Gastos no deducibles locales:	244,847
(-) Deducciones adicionales:	(147,528)
(-) Beneficio por reinversión de utilidades:	(200,000)
(+) Gastos por ingresos exentos	268
(-) Participación a trabajadores	(2,569)
(+) Diferencia temporaria	314,372
Base imponible:	1,625,241
25 % Impuesto a la Renta	(1) 436,310
Anticipo al impuesto causado	306,481

(1) A continuación el proceso de la liquidación del impuesto a la renta del año 2018:

**Liquidación del impuesto a pagar:**

	<b>2018</b>
Impuesto causado	436,310
Saldo del anticipo pendiente de pago	274,048
Anticipo desminimido	(306,481)
Retenciones del ejercicio	(268,203)
Crédito tributario años anteriores	(184,857)
Crédito tributario ISD del ejercicio	(61,434)
Crédito tributario a favor del contribuyente (II)	(110,619)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en USD/dólares)

**2. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)**

(I) Ver saldo a favor del contribuyente en Nota J.

	2016
Impuesto causado	436,310
(-) Diferencia temporarias	(78,593)
Gasto de impuesto a la renta	<b>357,717</b>

**AA. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:**

A continuación se detallan las transacciones realizadas con partes relacionadas:

**1. Compra de mercancías:**

	Durante el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de		
	2018	2017	
	Valor	No. Trans.	Valor
Arromago C.A.	11,213	12	18,712
Banco Vicentí Ruiz Aguirre	2,280	21	8,294
Comercializadora Cole S.A.	2,706	12	-
Comercializadora Godoy Ruiz S.A.	1,225	54	-
Greigo S.A.	797,820	76	691,196
Orix Co. Lida Cia California Sumitomo Company	9,971	7	-
Ingesco S.A.	2,833	82	-
Svt Co. Ltda-Gateway	2,001	7	-
Tomas Sánchez Carlos Alfredo	14,003	16	-
Vallejo Godoy Cruz Daniela	433	4	624
Vicallowers Co. Ltda	676,042	74	174,113
Ester Ocilia-Villanueva Godoy	-	-	37
Fabian Vicente Godoy Ruiz	-	-	345
Godoy Alvarez Yony Stalania	-	-	667
Cooprocra Cia. Ltda	-	-	192
	<b>1,450,665</b>	<b>369</b>	<b>883,417</b>

**AA. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)**2. Saldos a pagar:**

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de	
	2018	2017
Arimedeg C. A.	-	12,173
Blanca Vicente Ruiz Aguilera	5	5
Comercializadora Cole S.A.	77,158	57,316
Comercializadora Godoy Ruiz S.A.	43,272	33,083
Cnvego S.A.	36,216	9,443
Codv Cia. Ltda Cbo California Burrito Company	3,780	-
Inpeca S.A.	351	-
Torres Sanchez Carlos Alfredo	2,480	-
Viloflowers Cia. Ltda.	-	34,071
Fabian Vicente Godoy Ruiz	8	67
Geexpro Cia. Ltda	9,954	13,976
Amed Espinoza Godoy	-	120
Amed Godoy Ruiz	11	11
Cotrava Cooperativa De Transporte Vallejo S.A.	137,917	225,413
Cruz Amada Godoy Ruiz	109	37
Ana Maria Ortega Corvalos	-	0
Diana Godoy Olguedo	89	-
Doris Ortega Godoy	56	-
Immobiliano Simieg C. Ltda.	146,955	94,474
Milton Jefferson Vallejo Bazante	-	363
Viloflowers Cia. Ltda.	49,905	-
Javier Amed Godoy	651	612
Manuel Esteban Godoy	-	10
Maria Elena Godoy Hurtado	49	49
Manuel Agustin Godoy Ruiz	572	37
Ide Viracambata	9,098	-
	<b>518,687</b>	<b>481,271</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en US Dólares)

**AA. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)**3. Adquisición de servicios:**

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de		
	2018	No. Trans.	2017
	Valor		Valor
Ana María Oteiza Cavallito	161,898	230	175,958
Comercialedimex Chile S.A.	402,901	58	536,312
Comercialedimex Godoy Ruiz S.A.	281,218	217	364,790
Cotrafo Cooperativa De Transporte Valejor S.A	715,125	1,433	752,212
Enilé Mario Godoy Carrasco	2,826	13	2,625
Godoy Alvarez Yomí Steferra	4,095	22	1,230
Goexpres Cia. Ltda.	144,781	171	155,238
Immobiliaria Simago C. Ltda.	247,421	108	217,493
Miton Jeferson Valejor Bazzola	4,800	11	4,600
Vizafowers Cia. Ltda.	38,663	19	33,102
Godoy Artes José Itastegui	-	-	3,892
Godoy Artes Palma Israel	-	-	690
	<b>2,303,647</b>	<b>2,333</b>	<b>2,245,492</b>

**4. Ventas de servicios:**

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de		
	2018	No. Trans.	2017
	Valor		Valor
Arciniego C. A.	171	1	600
	<b>171</b>	<b>1</b>	<b>600</b>

## AA. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

## 5. Ventas de inventarios:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de		
	2018	Rp. Trans.	2017
	Valor		Valor
Artemego C. A.	2,207	57	3,276
Comercializadora Colte	15,457,481	58,507	16,080,486
Comercializadora Godoy Ruiz	10,967,268	72,733	10,911,322
Orejigo	225	10	21
Espresosa Godoy Amed Patricio	231	31	43
Espresosa Godoy Manuel Fernando	12	1	14
Espresosa Grande Nelson German	160	61	400
Godoy Arias Pablo Israel	14	7	188
Godoy Degado Javier Amed	4	1	125
Godoy Hurtado Mario Alberto	36	2	66
Godoy Hurtado Nancy Liliana	245	76	23
Godoy Ruiz Amed Cruz	75	22	26
Godoy Ruiz Cruz Amada	417	122	314
Godoy Ruiz Fabián Vicente	387	130	740
Godoy Ruiz Manuel Agustín	136	14	679
Godoy Ruiz Verónica Paulina	-	-	16
Inapessa S.A.	7,662	13	966
Orejigo Cavalieri Ana María	1,125	160	1,177
Ruiz Aguilera Blanca Vicenta	7,658	39	12,098
Valejo Godoy Milán Jefferson	232	47	4
Vizcaínessis Cia. Ltda	-	-	70
Valejo Godoy Soila Fernanda	36	11	-
Desaroma S.A.	25	3	-
Godoy Aceita Y Energía Oocean Cia Ltda	131	12	-
Immobiliaria Simégo C. Ltda.	372	8	-
Gocopro Cia. Ltda.	107	11	-
Cotrava Corp De Trans Valejo SA	153	9	-
	<b>26,447,835</b>	<b>164,107</b>	<b>27,012,034</b>

**AA. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)**6. Remuneraciones del personal clave:**

Las remuneraciones del personal gerencial clave se reconocen como gastos del periodo. A continuación el resumen de las remuneraciones percibidas por el personal gerencial clave:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Sueldos y salarios	254,227	254,960
Beneficios sociales	54,095	47,127
Bonificaciones	70,696	59,996
Provisión de vacaciones y bonificaciones	15,591	16,748
(i)	<u>394,600</u>	<u>377,831</u>

(i) Se incluye información de 2 Gerentes y 5 Jefes de departamento (Logística, Ventas, RRHH, Comercial y Seguridad).

**BB. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

El Art. 3 de la Resolución No. NAC-DGEROCG15-00000455, detalla varias operaciones que se incluyen para la determinación de los montos antes mencionados.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar la presentación de información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre del 2018 (Expresados en US\$Dólares).**BB. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (Continuación)

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes; y
- No mantengan suscrita con el Estado contrato para la explotación y explotación de recursos no renovables.

A razón de ello, contratamos la elaboración del mencionado Anexo e Informe, el mismo que, a la fecha de presentación de los estados financieros, no se encuentra concluido.

En opinión de la Gerencia y basados al comunicado recibido de la empresa encargada de la elaboración del Informe, la revisión preliminar del trabajo nos permite estimar que no se presentarán potenciales ajustes en materia de precios de transferencia respecto a las operaciones con sus partes relacionadas, que puedan tener un impacto significativo en el resultado tributable del ejercicio 2018. El informe de precios de transferencia con la conclusión final e información adicional respectiva será remitido a la Administración de ILE, para su presentación ante el Servicio de Rentas Internas, dentro de los plazos previstos en la legislación emitida a tales efectos; es decir, hasta junio 2019.

**CC. EVENTOS SUBSECUENTES:**

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2018.

Manual Agustín Godoy Ruiz  
Gerente General

  
Carmen Bustamante  
Contadora

**SECCIÓN III**

---

**ASUNTOS REQUERIDOS EN LA LEY DE MERCADOS DE VALORES**



#### INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA

A los Accionistas de  
**INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A.**  
Loja, Ecuador

Hemos auditado el estado de situación financiera de **INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A.**, al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados, estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y, hemos emitido nuestra opinión sin salvedades el 1 de marzo del 2019.

Nuestro examen fue efectuado con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros considerados en su conjunto. La información complementaria adjunta de **INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A.**, al 31 de diciembre del 2018, ha sido elaborada y presentada con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Mercado de Valores (LMV) y en los artículos 5, 6 y 13 de la Sección IV, Capítulo I, Título XIX, Libro II de la Codificación de las Resoluciones Monetaria, Financiera, de Valores y Seguros (CRMFVS) emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Esta información no forma parte de los estados financieros, se presenta estrictamente por requerimiento legal en Ecuador.

La preparación y presentación de la información complementaria es responsabilidad de la Administración de **INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A.**. Esta información ha sido sometida a procedimientos de auditoría, aplicados en el desarrollo de nuestra auditoría a los estados financieros y, en nuestra opinión, cumple en todos sus aspectos importantes, con las disposiciones legales requeridas por la LMV y CRMFVS, en lo aplicable.

Este informe se emite exclusivamente con el propósito de cumplir con lo expuesto en el segundo párrafo de este informe y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Nuestro informe no fue preparado para uso o distribución al público en general, ni debe ser reproducido o usado con ningún otro propósito diferente al mencionado. No asumiremos responsabilidad alguna por pérdidas ocasionadas por la distribución, publicación, reproducción o uso de este informe para propósitos distintos a los señalados en este párrafo.

Chahak Makhnud  
Socio  
Guayaquil, Ecuador  
1 de marzo del 2019

**Guayaquil**  
Ciudad del Río, Puerto Santa Ana  
Edificio The Point, P. 23, Of. 2350  
Teléfono: +593 (4) 3728570

[ohm@ohmecuador.com](mailto:ohm@ohmecuador.com) | [www.ohmecuador.com](http://www.ohmecuador.com) | [www.ggi.com](http://www.ggi.com)

**Quito**

Alameda de las Delicias y Bueras  
Carlo Renzetti Plaza, P-5, Of. 510  
Teléfono: +593 (2) 3331027



**1. Cumplimiento de las funciones de las sociedades auditores externas:**  
Art. 5, Sección IV, Capítulo I, Título XIX, Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y Seguros

**1.1 Evaluación de los sistemas de control interno y contable:**

Como parte de nuestra revisión a los estados financieros de INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A., por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2018 y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), efectuamos una evaluación del sistema de control interno y contable de la Compañía. Los resultados de nuestra revisión no revelaron hallazgos importantes que puedan afectar la situación financiera de la Compañía o que requiera ajustes importantes a los estados financieros.

Sin embargo, con fecha 01 de marzo de 2019, emitimos una comunicación de deficiencias de control interno, dirigida a la Gerencia y Directorio de la Compañía, con sugerencias tendientes a mejorar los sistemas de control interno y contable, y otros aspectos financieros de la Compañía, la misma que, en estricto cumplimiento a las disposiciones legales, será presentada a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

**1.2 Revelación oportuna a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros sobre la existencia de dudas razonables de que la empresa se mantenga como negocio en marcha:**

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditoría, no encontramos asuntos que generen dudas importantes sobre la posibilidad de que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha. Tal como se menciona en la Nota B a los estados financieros, de forma permanente la administración planifica y ejecuta acciones que le permiten fortalecer sus negocios rentables y toma decisiones conjuntamente con sus accionistas.

**1.3 Comunicación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros si se detectan indicios o presunciones de fraude, abuso de información privilegiada y actos ilegales:**

Como parte de nuestra revisión, evaluamos los riesgos de errores por fraude en los estados financieros. A 31 de diciembre del 2018, no encontramos asuntos que podrían considerarse como indicios o presunciones de errores por fraude, abusos de información privilegiada y actos ilegales que ameriten ser mencionados.

**2. Cumplimiento del contenido mínimo del Informe de auditoría externa:**  
**Art. 6. Sección IV, Capítulo I, Título XIX, Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y Seguros:****2.1 Comentarios sobre si las actividades de la Compañía se enmarca en la ley:**

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditores externos, no encontramos transacciones que no se enmarquen dentro de las disposiciones de la Ley de Mercados de Valores y de la Codificación de las Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros. Los recursos provienen principalmente de las operaciones ordinarias que ejecuta la Compañía, por financiamiento de las instituciones financieras ecuatorianas y captación de terceros a través de emisión de obligaciones y papeles comerciales.

**2.2 Evaluación y recomendaciones sobre el control interno:**

Emitimos una carta con sugerencias encaminadas a mejorar la estructura de control interno, denominada "Comunicación de Deficiencias de Control Interno". Ver punto 1.1 de este informe.

**2.3 Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias:**

El artículo 279 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno requiere que los auditores externos emitan una opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de las empresas.

Para el efecto, el auditor externo emite un Informe de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (informe separado), basando su opinión en la revisión de anexos tributarios publicados por el Servicio de Rentas Internas (SRI), cuya responsabilidad sobre su llenado es de la administración de cada entidad.

Con Resolución No. NAC-DGERDGC15-00003218 y sus reformas, el SRI dispone la presentación del "Informe de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias y sus Anexos" en el mes de julio de cada año, de acuerdo al noveno dígito del RUC. A la fecha de presentación de este informe, los Anexos del Informe de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias no estaban disponibles.

Como parte de nuestra auditoría financiera, se ejecutarán pruebas para validar el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de la Compañía. Esta revisión tiene un menor alcance que la revisión efectuada para emitir una opinión en el informe antes mencionado.

Considerando lo expuesto, concluimos que al 31 de diciembre de 2018, La Compañía cumple, en todos los aspectos importantes, con sus obligaciones tributarias como agente de retención y percepción, así como el pago y determinación de los diferentes impuestos. Esta conclusión puede diferir con la revisión integral que se realizará en julio 2019 al Informe de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias.

#### 2.4 Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por ley:

De acuerdo al artículo 23, Sección III, Capítulo III, Título II, Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, la Compañía para mantener la inscripción de estos valores, el emisor deberá enviar la información continua que se describe a continuación:

**En forma trimestral:** Esta información debe presentarse a través de los medios tecnológicos que establezca la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros dentro de quince días del mes inmediato posterior al cierre del trimestre.

- a. **Fecha de colocación, monto colocado, precio y clase de las obligaciones,** mientras esté vigente la autorización de oferta pública:  
Esta información fue presentada dentro del plazo establecido.
- b. **Monto de las obligaciones en circulación:**  
Esta información fue presentada dentro del plazo establecido.
- c. **Reporte de la amortización de capital e intereses:**  
Esta información fue presentada dentro del plazo establecido.

**En forma semestral:** Esta información debe presentarse hasta el día 30 del mes siguiente al cierre del respectivo semestre.

- d. **Publicación de sus estados financieros condensados en la página web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros:**  
Los estados financieros del primer semestre, fueron presentados el 30 de julio del 2018, y el segundo semestre, el 18 de enero de 2019 fue aprobada una prórroga hasta el 15 de febrero de 2019; esos estados financieros fueron presentados, el 08 de febrero del 2019.

**2.5 Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores**

La Administración considera que las recomendaciones recibidas son de gran ayuda a su gestión, por lo que asignó responsables para que implementen los correctivos necesarios a las sugerencias propuestas, particularmente por los auditores externos. De acuerdo a lo informado por la administración, no recibieron de manera formal otras observaciones derivadas de alguna revisión a la información reportada.

**3. Contenido adicional del informe de auditoría externa para emisores:**  
**Art. 13 Sección IV, Capítulo I, Título XIX, Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y Seguros****3.1 Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el Prospecto de Oferta Pública:**

Durante el periodo de nuestra revisión la Compañía ha pagado y cumplido con las obligaciones que mantiene con sus inversionistas correspondientes a las Obligaciones Emisiones y cuyo vencimiento fue el año 2018. Para el año 2018, mantiene una valoración de la calificadora de riesgo de AAA (-), para las obligaciones emitidas. Durante el año 2018, la Compañía no realizó colocación de Oferta Pública.

A continuación se detalla la información respecto a la Oferta Pública emitida y colocada parcialmente durante el año 2018:

Monto de la Segunda Emisión	US\$ 5,000,000		
Características	Serie A:	Monto (US\$)	Plazo
		5,000,000	1,800 días
Pago de Capital:	Serie 1 – 2 Pagos Trimestral		
Pago de intereses:	Pagos trimestrales		
Rescates anticipados:	No considera rescates anticipados		
Fecha de Colocación:	Serie A: 2014		
Agente de Colocador:	CITADEL Casa de Valores S.A.		
	Las obligaciones desmaterializadas serán pagadas a través del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.		
Estructurador Financiero:	CITADEL Casa de Valores S.A.		
Destino de los recursos:	a) Efectuar inversiones en proyectos agrícolas con el fin de incrementar la provisión de materias primas y controlar sus costos, y en maquinarias, equipos y construcciones industriales con el fin de ampliar la		

capacidad instalada y mejorar la productividad, hasta por US\$ 1,300,000.00;
b) Disminuir deudas financieras con la Corporación Financiera Nacional por US\$ 2,100,000.00 y con el Banco de Loja por US\$ 800,000.00, hasta un total de US\$ 2,900,000.00; y,
c) Financiar las necesidades de capital de trabajo de la compañía relacionadas con la adquisición de inventarios de materias primas hasta por US\$ 800,000.00.

Monto de la Segunda Emisión	US\$ 6,000,000		
Características	Serie B:	Monto (US\$)	Plazo
		6,000,000	1,800 días
Pago de Capital:	Pagos trimestrales		
Pago de Intereses:	Pagos trimestrales		
Rescates anticipados:	No considera rescates anticipados		
Fecha de Colocación:	Serie B: 2017		
Agente de Colocador:	CITADEL Casa de Valores S.A.		
Agente Pagador:	Las obligaciones desmaterializadas serán pagadas a través de Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.		
Estructurador Financiero:	INTERVALORES Casa de Valores S.A.		
Destino de los recursos:	Se destinarán en un 100% para cancelar deudas financieras y de proveedores de un plazo menor o costo mayor.		

Según nuestra revisión, la Compañía cumple con las condiciones establecidas en la Ley de Mercado de Valores, Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, De Valores y Seguros, y Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, respecto a la colocación de ofertas públicas.

### 3.2 Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores:

La Compañía colocó en el mercado primario toda la emisión autorizada: emisión de obligaciones. De acuerdo a la información recibida y por lo mencionado en los informes de la calificadora de riesgo, los recursos se utilizaron para:

**INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A.**  
**INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA**  
Al 31 de diciembre de 2018 (Expresados en US\$ Dólares)

62

**Segunda emisión de obligaciones:**

- a) Electuar inversiones en proyectos agrícolas con el fin de incrementar la provisión de materias primas y controlar sus costos, y en maquinarias, equipos y construcciones industriales con el fin de ampliar la capacidad instalada y mejorar la productividad, hasta por US\$ 1,300,000.00;
- b) Disminuir deudas financieras con la Corporación Financiera Nacional por US\$ 2,100,000.00 y con el Banco de Loja por US\$ 800,000.00, hasta un total de US\$ 2,900,000.00; y,
- c) Financiar las necesidades de capital de trabajo de la compañía relacionadas con la adquisición de inventarios de materias primas hasta por US\$ 800,000.00.

Tercera emisión de obligaciones: Se destinarán en un 100% para cancelar deudas financieras y de proveedores de un plazo menor o costo mayor.

**3.3 Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas:**

Según confirmó la Administración, el representante de los obligacionistas no ha presentado ninguna petición al agente pagador ni originador, respecto a atrasos o incumplimientos en el pago de las obligaciones. La Compañía no realizó provisiones para el pago de capital y de los intereses, sin embargo, según sus proyecciones, las obligaciones emitidas serán honradas de forma oportuna.

**3.4 Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las Garantías que respaldan la emisión de valores:**

En cada emisión de valores, la Compañía ha asignado sus activos y flujos de caja, como medios que garantizan el pago de las obligaciones. Las garantías entregadas son de tipo general.

De acuerdo a las disposiciones que se incorporan en el Libro II, Título II, Capítulo III, Sección I, artículo 11, a más de los resguardos que requiere la normativa, para mantener el valor de la garantía general, requiere que el emisor cumpla con ciertos indicadores, durante la vigencia de la deuda emitida. Sin ser excluyente, incorpora dos indicadores, que deben cumplir una relación de 1 a 1:

Indicador del circulante:

Activo corriente	=	12,588,729	=	1.32
Pasivo corriente	=	9,538,241	=	



## Nivel de endeudamiento financiero:

Activo liquitable	=	12,561,903	=	
Pasivo exigible		9,536,150		

**3.5 Opinión respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas:**

En cumplimiento con los requerimientos de NIC 24 y NIIF 9, la Compañía ha presentado y revelado los saldos de cuentas por cobrar y transacciones con partes relacionadas durante el año 2018, en las notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los saldos y transacciones con partes relacionadas fueron apropiadamente registrados y presentados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.

**CERTIFICACIÓN JURAMENTADA**

En cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 5 de la Sección IV, Capítulo I, Título XXI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros declaramos bajo juramento que, el suscripto en calidad de socio encargado del compromiso y representante legal de OHM & CO Cia. Ltda. Auditores y Consultores, como los miembros del equipo de auditores que participaron en la auditoría a los estados financieros de **INDUSTRIA LOJANA DE ESPECIERIAS ILE C.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, no nos encontramos incurso en las prohibiciones que se detallan en el artículo 197 de la Ley de Mercado de Valores ni incumplimos lo establecido en artículo 2, Capítulo I, Título XXI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.

OHM&Co.

01 de marzo de 2019  
Guayaquil, Ecuador



Chafick Mahauad  
Socio

